

DIARIO PROVINCIAL DE VALENCIA

Del Miercoles 4 de Mayo de 1814.

Santa Mónica.

Las Quarenta-Horas en el hospital general.

Sale el sol á las 5 h. 7 m. Se oculta á las 6 h. 53 m.

XX

Luna llena á las 10 y 30 minutos de la mañana en Escorpion, estando el sol á los 13 grados, 59 minutos y 43 segundos de Tauro. Buen tiempo.

Pronóstico político.

Despues que en una partida
con dos ausencias llevasteis
toda la gala á mis ojos,
todo á mi gusto el donayre;

Como quedan vencedores
sin oposicion los males,
mi vida es toda un peligro,
y mi salud un achaque.

Siglos venturosos eran
los que usaban vincularse
por religion las familias
al culto de unos penates.

Aun estaban por nacer
aquellas calamidades
que sembraron en la tierra
la discordia y el corage.

¡Oh tu, ingeniosa sagaz
de las máquinas de Marte,
hambre sagrada del oro,
que riesgos no persuades!

Pero mis ternezas tristes
aunque lo intenten no basten
á que de mi patria olvide
íncultas felicidades.

Aquí el conde mi señor
es el primero que sabe
sin diferencia de climas
estar bueno en todas partes.

Y están á su imitacion
mejores los naturales,
que tambien la virtud tiene
sus contagios eficaces.

Ilustradas las costumbres
(asunto el mas importante),
pasa el segundo primor
de formar urbanidades.

Quantas escasas grandezas
dexaran de atormentarse,
si supieran mantener
estas prodigalidades.

Mas lo que hace un sugeto
mayor que todo lo grande,
contradecir infortunios,
revocar adversidades:

Hacer violencia á los hados
para enmendar sus desastres,
y á pesar de la fortuna
vencer infelicidades.

Vosotros que habeis logrado
los efectos liberales
que de la nota del ocio
redimieron los ultrajes,

Llevad á remotos climas
desengaños inviolables,
que á la envidia y la malicia
la desmientan y la infamen.

Y si de algun descontento
aplausos universales
interrumpiere la queja,
por singular, despreciadle:

Que en el gobierno celeste
Júpiter no satisface,
ni lluvioso ni sereno
á todas las voluntades.

L. V. P.

ESPAÑA.

Madrid 30 de abril.

El general en jefe del primer ejército ha dirigido al secretario interino del despacho de la guerra el oficio siguiente:

«Excmo. señor: conforme á las instrucciones que ha recibido del excmo. señor duque de Ciudad-Rodrigo el excmo. señor don Enrique Clinton, general en jefe de las tropas británicas en esta provincia, ha emprendido su retirada con todas ellas para los destinos que le han sido señalados, y ha quedado por disposicion del mismo señor duque á mis ordenes una division del segundo ejército y la division mallorquina que se hallan con otra brigada del mio en el bloqueo de Barcelona. El gobernador de la plaza en la tarde del 16 del corriente, con conocimiento de que el ejército aliado se habia retirado, hizo una salida con toda la fuerza disponi-

ble, y atacó á las tropas del bloqueo, como V. E. se servirá ver en la adjunta copia del parte que me ha pasado el mariscal de campo don Pedro Sarsfield, siendo el resultado de esta accion adquirir nuevos laureles los valientes que tengo el honor de mandar. Todo lo que digo á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. A. la Regencia del reyno. Dios guarde á V. E. muchos años. Reus 19 de abril de 1814. = Excmo. señor. = *Francisco de Copons y Navia*. = Excmo. señor secretario del despacho de la guerra."

Parte del general Sarsfield.

• Excmo. señor: tengo el honor de informar á V. E. que entre una y dos de esta tarde ha salido el enemigo de la plaza con toda su fuerza disponible, que ascenderá á 5 ó 6000 infantes, 4 piezas y 10 caballos. La vanguardia de este cuerpo, compuesta de infantería sola, atacó el centro de la linea que ocupaba en san Gerbasio la division mallorquina, al mando del brigadier marques de Vivot. Este gefe recibió al enemigo con lo principal de sus fuerzas, y le hubiera rechazado desde el principio, á no haber previsto la ventaja de entretenerlo, y cederle con figurada resistencia la posicion de la ermita de san Gervasio. Efectivamente el enemigo se adelantó sin precaucion, y quando quiso retirarse halló que la brigada del coronel Manso ocupaba su retaguardia. Desde este instante todo respiró favorable. El enemigo en completo desorden fue cargado, y la parte de sus tropas que hubo mas avanzada, quedó muerta ó prisionera. (Aquí recomienda á los que se han señalado en valor y constancia.) Dios guarde á V. E. muchos años. Sarriá 16. de abril de 1814. = Excmo. señor. = *Pedro Sarsfield*. = Excmo. señor. don Francisco Copons Navia = Es copia. = *Copons*.

Valencia 4 de mayo.

Breve alocucion que al besar la real mano de S. M. el señor don Fernando VII (que Dios guarde) los señores juez de primera instancia, y alcalde segundo constitucional de la ciu-

dad de Cartagena, le dirigieron en la mañana del día de antes de ayer.

SEÑOR:

Vuestro juez de primera instancia de la ciudad de Cartagena, y ministro honorario de la audiencia de Cataluña, viene con el mayor júbilo y respeto á tributar á V. M. el homenaje que es debido á su rey y señor; y tiene el honor de elevar á la consideracion de V. R. M. los interesantes y arriesgados servicios que ha contraido desde los primeros días de nuestra gloriosa insurreccion en las arduas y delicadas comisiones que el estado puso á su cuidado, hallándose de alcalde mayor de Puigcerdá, frontera de Francia, habiendo continuado hasta de presente; sin embargo de su emigracion de aquel punto en tan útil y necesario real servicio, y por la buena causa, como todo se acredita de este fidedigno testimonio que pone en vuestras soberanas manos; y desea, Señor, á vuestra augusta magestad las mayores prosperidades el mas súbdito de vuestros magistrados. Valencia 1.º de mayo de 1814. = A L. R. P. de V. M. = Señor. = *Joaquín Lopez Olivas.*

SEÑOR:

El alcalde segundo constitucional de la ciudad de Cartagena, por sí y á nombre del primero y su ayuntamiento, se presenta á V. M. para manifestarle el júbilo que les ocupa por la libertad y feliz arribo de V. M. al territorio español. La satisfaccion de ver la real persona de V. M. le ha hecho trasladarse desde aquella ciudad que queda llena del mas inexplicable regocijo por tan glorioso é inesperado acontecimiento. El Todopoderoso conserve á V. M. para la felicidad de la nacion que tanto le ama. Valencia 1.º de mayo de 1814. = A L. R. P. de V. M. = Señor. = *Francisco de Paula Sierra.*

A lo que, denotando S. M. oirlo con agrado, y apretando por dos veces la mano á dicho señor juez, contestó: «lo agradezco mucho, lo agradezco mucho:» manifestando igual satisfaccion SS. AA. los serenísimos señores infantes don Carlos y don Antonio que se hallaban presentes.

En la Imprenta de ESTEVAN, frente el horno de Salicofres.